

PROPUESTAS POLÍTICAS JAVIER MONTENEGRO

Candidato Diputado San Miguelito (8-2)

De conformidad con los parámetros establecidos en los artículos 150, 156, 159 y 163 de la Constitución Política de la República de Panamá, de ser elegido Diputado en representación del circuito electoral 8-2, conformado por el distrito de San Miguelito, me comprometo a cumplir lo siguiente:

Propuestas:

De ser electo, mi propuesta se regirá en base a los siguientes ejes de acción:

- 1. **Familia:** Somos creyentes en que La familia es la base de la sociedad, y que fortalecerla es fortalecer la sociedad, en unidad, matrimonios fuertes y hogares sólidos. Para lograr este fin, promoveremos leyes que garanticen su esencia y permanencia y seremos vigilantes de las leyes actuales.
- 2. **Educación:** Creemos que en la medida que toda la sociedad esté educada, serán más eficientes en colaborar al crecimiento del país. Por tal razón, promoveremos la creación de más escuelas en todas las comunidades, bajo el esquema Publico-Privada de manera que las escuelas públicas tengan educación de alto nivel y sean administradas por Patronatos que les permita ser autosostenibles didáctica y económicamente.
- 3. Emprendimiento: El emprendedor es uno de los más importantes motores de la economía nacional. La recomendación y futura implementación de buenas y mejores prácticas de educación financiera ayudará a desarrollar a la sociedad a librarse de deudas, esto acompañado de leyes

que fomenten finanzas saludables. Promover planes de formalización de emprendedores, atractivos y reales que motiven a formar parte del Registro Empresarial, CSS y DGI, promoviendo el aporte de los emprendedores al fisco. Apoyar planes de capacitación y seguimiento permanente de AMPYME a sus negocios.

- 4. **Juventud:** Incentivar la contratación de jóvenes por parte del estado para fomentar un buen relevo generacional de la fuerza laboral estatal, mediante un proceso de transición y mentoreo por parte de los funcionarios salientes, donde puedan aprender todas las habilidades del puesto. Esto con la finalidad de dar oportunidad a los jóvenes de adquirir experiencia en su joven carrera profesional.
- 5. Cultura y Deportes: La promoción de la Cultura y el deporte en todas sus facetas y disciplinas, ayudarán a los jóvenes en su crecimiento, mental, físico y emocional, desarrollando futuros ciudadanos productivos para el crecimiento del país. Esto se logrará mediante leyes que protejan profesional, logística y financieramente a los actuales deportistas y la promoción de construcción y mantenimiento de infraestructuras deportivas y culturales para tales fines.